

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**  
**ACTA DE DIRECTORIO N° 2.532**  
**SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 11 DE MARZO DE 2024**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2024, siendo las 13:00 horas se reúnen en la sede social los señores Directores y un Representante de la Comisión Fiscalizadora de Morixe Hermanos S.A.C.I. (la “Sociedad”) que se mencionan a continuación.

**DIRECTORES PARTICIPANTES**

Pablo José Lozada  
Mariano de Apellaniz  
Ignacio Noel (h)  
Joaquín Fernández Moujan

**SINDICO TITULAR**

Blas Donnadio

Preside la reunión el Sr. Pablo J. Lozada quien, luego de constatar la existencia de quórum válido y suficiente para sesionar, declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes el primer punto previsto para esta reunión:

**1) Consideración de la Reseña Informativa y Estados Financieros especiales correspondientes al período especial iniciado el 07/07/2023 y finalizado el 31/12/2023.**

El Sr. Presidente informa que, con motivo de la adquisición del paquete de control por parte de Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP”), corresponde poner a consideración de este Directorio la documentación correspondiente al período especial iniciado el 7 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, la cual incluye el estado de situación financiera consolidado con las subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A. y separado, estado de resultados integral consolidado y separado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y separado, estado de flujo de efectivo consolidado y separado, notas a los estados financieros consolidados y separados, información adicional a las notas a los estados financieros consolidados y separados requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores e Informe del Auditor Externo, documentación que consta en los legajos preparados al efecto, a efectos de su consolidación con los estados financieros de SCP. Agrega el Sr. Presidente que toda la documentación sometida a consideración ha sido preparada conforme a las disposiciones de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos, y que la misma es de anticipado y amplio conocimiento de los presentes.

El Cdor. Blas Donnadio, en representación de la Comisión Fiscalizadora, manifiesta que por haber obrado en poder de la comisión fiscalizadora con debida anticipación todos los documentos tratados en esta reunión y, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se encuentran en condiciones de dictaminar sobre los mismos. En consecuencia, la Comisión Fiscalizadora ha preparado un informe del cual el Directorio toma nota en la presente reunión.

Seguidamente el Sr. Presidente procede a leer el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor Externo, que integran los legajos de presentación de los estados financieros consolidados y separados juntamente con toda la documentación considerada en esta reunión, los cuales no merecen observaciones por parte de los directores presentes.

Finalmente, luego de una detenida consideración, el Directorio aprueba íntegramente y por unanimidad la documentación sometida a su consideración. Seguidamente, se pone a consideración de los presentes el segundo punto previsto para esta reunión:

**2) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico irregular de siete meses iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/12/2023.**

El Sr. Presidente pone a consideración de este Directorio la documentación correspondiente al ejercicio económico irregular de siete meses iniciado el 1 de junio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, la cual incluye la memoria, estado de situación financiera consolidado con las subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A. y separado, estado de resultados integral consolidado y separado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y separado, estado de flujo de efectivo consolidado y separado, notas a los estados financieros consolidados y separados, información adicional a las notas a los estados financieros consolidados y separados requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores e Informe del Auditor Externo, documentación toda que consta en los legajos preparados al efecto. Agrega el Sr. Presidente que toda la documentación sometida a consideración ha sido preparada conforme a las disposiciones de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos, y que la misma es de anticipado y amplio conocimiento de los presentes.

El Cdor. Blas Donnadio, en representación de la Comisión Fiscalizadora, manifiesta que por haber obrado en poder de la comisión fiscalizadora con debida anticipación todos los documentos tratados en esta reunión y, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se encuentran en condiciones de dictaminar sobre los mismos. En consecuencia, la Comisión Fiscalizadora ha preparado un informe del cual el Directorio toma nota en la presente reunión.

Seguidamente el Sr. Presidente procede a leer el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor Externo, que integran los legajos de presentación de los estados financieros consolidados y separados juntamente con toda la documentación considerada en esta reunión, los cuales no merecen observaciones por parte de los directores presentes.

Finalmente, luego de una detenida consideración, el Directorio aprueba íntegramente y por unanimidad la documentación sometida a su consideración. Seguidamente, se pone a consideración de los presentes el tercer punto previsto para esta reunión:

**3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.**

El Sr. Presidente manifiesta que resulta necesario convocar a asamblea general de accionistas a fin de considerar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico irregular de siete meses iniciado el 1 de junio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que han sido aprobados por éste Directorio.

Manifiesta que también debe procederse a la elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio, así como aprobarse el presupuesto anual del Comité de Auditoría para el siguiente ejercicio, a fin de que éste sub-órgano del Directorio pueda cumplir adecuadamente con sus funciones.

Finalmente, manifiesta que considera conveniente celebrar la asamblea de accionista a distancia, conforme lo autoriza el Artículo 24 del Estatuto Social.

En consecuencia, luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio resuelve por unanimidad:

**A) Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de abril de 2024 a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:**

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente.

2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio económico irregular de siete meses iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/12/2023.

3) Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$267.373.437, y (b) la suma de \$40.733.169 correspondiente a resultados no asignados generados por la desafectación de reservas por revalúo de activos fijos. Destino de la suma de \$13.368.672 (expresados en moneda del 31.12.2023 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, al incremento de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa.

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico irregular finalizado el 31/12/2023.

5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31/12/2023.

6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31/12/2023.

7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los próximos Estados Financieros anuales, y fijación de sus honorarios.

10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.

**B)** Dejar constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320, Piso 7, Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o remitirse vía mail a la siguiente dirección: [contactos@morixe.com.ar](mailto:contactos@morixe.com.ar), hasta el 9 de abril a las 18:00 horas.

**C)** Dejar constancia que la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el Art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV que se encuentra publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF “Instructivo de asambleas a distancia”).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:55 horas, se procedió a redactar la presente acta, la que leída es aprobada por unanimidad de los presentes y sin observaciones.

Pablo José Lozada

Mariano de Apellaniz

Ignacio Noel (h)

Joaquín Fernández Moujan

Blas Donnadío